

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Settle Black Challenger and a projection of property of the project of the projec	MARK WILLIAM TO A LOCAL TO STATE OF THE STAT	NetVorteroze Avionium		
CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZŌN				
RECEPC	IÕN			
DEPART.	T	T		
		-		
JURIDICO				
DEPT. T. R. Y REGISTRO				
DEPART. CONTABIL.				
SUB DEP. C. CENTRAL				
SUB. DEP. E. CUENTAS				
SUB DEP C.P. Y BIENES				
NAC.				
DEPART. AUDITORIA				
SUB. DEPTO. MUNICIP.				
		•		
REFRENDACIÓN				
ref por \$ 612 117				
IMPUTAC. 22 08 007				
PROGRAMA OLOS DOOP				
CONTRATO N° 218×60 / 6203				
rd 5 N° €	202	STARIO		
REFRENDACION FINANCIAMIENTO PRESOTRE JAMA ANDRE PHILLIPE GADAL URBINA ANDRE PHILLIPE GADAL URBINA				
jefe de Unidao Coors	- DEOD - M	Ob		
/°B° Presupuesta	Mayou			
Isesoria				
urīdica		8		

AUTORIZA EL PAGO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2014 DE VEHÍCULOS FISCALES, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

SANTIAGO, 18 MAR 2014

953

RESOLUCIÓN EXENTA DGOP Nº _____

18 MAR 2014

OFICINA DE PARTES
DIREC GRAL DE OBRAS PUBLICAS

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL MOP N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del MOP y del DFL N° 206, de 1960, Ley de Caminos; la Ley N°19.886/2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el DS Hacienda N°250/2004, modificado por DS Hacienda N°1763/2008; la Ley N°20.713, de Presupuestos para el Sector Público año 2014; la Resolución Exenta D.G.O.P 2921/2013; y la Resolución N°1600/2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Solicitud de Compras y Contrataciones N°016/2014, la Unidad de Servicios Generales DGOP solicitó, la renovación de **PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2014 DE VEHĪCULOS FISCALES DGOP**, de acuerdo al siguieten detalle;

Que, se dicta el presente acto administrativo, con la finalidad de cancelar dichos permisos, a la llustre Municipalidad de Santiago;

TIPO VEHĪCULO	PATENTE	AÑO
AUTOMOVIL SUBARU LEGACY	BKXD 73	2008
CAMIONETA HYUNDAI TUCSON	MY 9857	2007
CAMIONETA FORD RANGER II XL PLUS	BVBJ 83	2009
CAMIONETA NISSAN TERRANO DXS	FJ ZS87	2013
CAMIONETA NISSAN D-21	YV 2640	2005

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 8°, letra h), de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, articulo 3, letra b) quedan excluidos de la publicación de la presente ley: "Los convenios que celebren entre sí los organismos públicos enumerados en el artículo 2°, inciso primero, del decreto ley N° 1.263, de 1975, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y sus modificaciones";

Que, conforme a lo anterior y a lo establecido en la Resolución Nº1600/2008 de la Contraloría General de la República, esta adquisición se encuentra exenta del trámite de Toma de Razón, y

Que, la Dirección General de Obras Públicas, cuenta con la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del referido gasto.

RESUELVO:

1. AUTORÍZASE, el pago por PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2014 DE VEHÍCULOS FISCALES DGOP, a la llustre Municipalidad de Santiago, de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO VEHĪCULO	PATENTE	AÑO
AUTOMOVIL SUBARU LEGACY	BKXD 73	2008
CAMIONETA HYUNDAI TUCSON	MY 9857	200 7
CAMIONETA FORD RANGER II XL PLUS	BVBJ 83	2009
CAMIONETA NISSAN TERRANO DXS	FJ ZS87	2013
CAMIONETA NISSAN D-21	YV 2640	2005

- 2. IMPÜTESE, la suma de \$612.117.- (seiscientos doce mil ciento diecisiete pesos) IVA incluido; al Subtitulo 22; Item 08; Asignación 007, con cargo al presupuesto de la Dirección General de Obras Públicas Programa 0209, año 2014.
- 3. **DISPÓNESE**, el pago que se indica en el punto precedente, previa recepción conforme y demás formalidades que correspondan.

4. COMUNTQUESE, la presente Resolución a la Unidad de Abastecimiento DGOP y a la Unidad de Gestión y Control de Contratos DGOP.

ANÔTESE Y COMUNIQUESE,

Héctor Mora González Jefe Depto. de Administración Interna DGOP

Nº Proceso: 7603867